

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Programa de vacunación infantil.

Programa de control al recién nacido: examen de salud que incluye pruebas de metalopatías, otoemisiones acústicas, test de agudeza visual y ecografía neonatal si fuese necesaria.

General: revisión médica de adultos anual. Comprende una visita al médico de medicina familiar y analítica básica.

Programa de prevención general para personas mayores de 45 años, que comprende consulta, exploración física, análisis clínicos básicos y colonoscopia en caso necesario. Para menores de 55 años se garantiza una colonoscopia cada 5 años y en mayores de 55 años una cada 3 años.

Odontología: se garantiza una limpieza de boca anual.



Prevención infantil: revisión general por el pediatra, mensual durante el primer trimestre de vida, bimestral hasta los 18 meses y anual hasta los 14 años.

Administración de vacunas, revisiones de visión y audición a los tres o cuatro años y de nuevo a los diez u once; prevención dental para la valoración del correcto desarrollo a los seis años y a los diez o doce.

Medicina preventiva del adulto:

- Revisión médica general bienal hasta los 35 años, anual hasta los 65, con anamnesis completa, historia clínica, tensión arterial, talla, peso, examen de la piel, examen cardio-respiratorio, del abdomen, valoración del estado de salud y riesgo de enfermedad.
- Análisis general con hemograma, VSG, glucemia, colesterol, urea, creatinina, ácido úrico, albúmina y sedimento de orina, GOT y GPT.
- Prevención de la obesidad, la hipertensión e hiperlipemias.
- Prevención de enfermedades coronarias a partir de los 30 años: ECG basal en los varones y revisión por cardiólogo, y de los 35 a los 65 años ECG de esfuerzo y control por cardiólogo cada 5 años o según factores de riesgo.

Revisión por cardiólogo, y de los 35 a los 65 años ECG de esfuerzo y control por cardiólogo cada 5 años o según factores de riesgo.

- Revisión ginecológica con visita y citología anual y, a partir de los 45 años, mamografía anual.
- Amniocentesis para embarazos a partir de los 35 años.
- Planificación familiar con colocación de DIU o ligadura de trompas para las mujeres, o vasectomía para los hombres.
- Prevención dental e higiene dental anual.
- Prevención de tétanos por indicación médica.
- Prevención de la sordera por indicación médica.
- Prevención de la enfermedad de los ojos, con estudio de agudeza a los 25 y a los 35 años y con tonometría a partir de los 40 y periodicidad bienal.
- Clases de preparación al parto.

Prevención geriátrica: revisión médica general, analítica general de sangre y orina, revisión ginecológica con citología anual, prevención de la gripe, del tétanos de la sordera y enfermedades de los ojos, prevención del cáncer de mama, con mamografía, citología y sangre oculta a criterio médico. Además, el programa de Bienestar y Salud incluye el acceso a cerca de 4.000 profesionales de las especialidades de acupuntura, audiología, dietética y nutrición, fisioterapia y osteopatía, logopedia, medicina estética, medicina predictiva y tests genéticos, óptica, podología, psicología y wellness.



Revisión médica anual, chequeo ginecológico completo, otoemisiones acústicas, curso de preparación al parto, chequeo optométrico y auditivo, webs de alergología, oncología, nutrición, programas de educación alimentaria y prevención del glaucoma con la Fundación Agrupació, gestor personal de salud para control de parámetros de salud y actividad del asegurado.